

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, . . . . . 2 ptas
Provincias, trimestre, . . . . .
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta.

Número suelto, 10 céntimos

Las Conferencias de Bruselas y Spa

HORAS GRAVES Y DECISIVAS

(De nuestro enviado especial)

Si, prescindiendo de preámbulos y aclaraciones previas, entrásemos de lleno a reseñar la labor de los representantes aliados reunidos en Bruselas, y que días después se trasladarán a Spa para dialogar con los alemanes, es posible que el lector de LA LIBERTAD no apercibiéndose con la claridad deseable toda la gravedad de las horas presentes, de estos minutos históricos, en los que peligra la existencia del Tratado de Versalles, nacido ya demasadamente enteco.

¿Por qué atribuímos tanta importancia a estas reuniones?

Razonar nuestra opinión equivale a situar los dialogantes. Para ello, y como introducción a posteriores artículos, nos vemos obligados a esquemmatizar aquí cuál es la situación actual de los problemas europeos. Esperamos que el lector no perderá el tiempo leyendo las líneas que seguirán. Y perdónese la inmodestia.

Para llegar a Bruselas, los aliados han tenido que recorrer un largo camino; comienza en San Remo, pasa por Hythe y termina en Boulogne.

Más que camino debiera denominarse calvario. En San Remo, Nitti quería que Alemania participase; Francia y Bélgica se oponían; Lloyd George dudaba; al fin se firmó la declaración armónica; los aliados declaraban hallarse de acuerdo en lo relativo a la ejecución del Tratado de Versalles.

Alemania debía de pagar una indemnización; pero no bastaba con afirmarlo; debían de resolverse previamente dos cuestiones. Primera: ¿No sería deseable armonizar la suma exigible a Alemania con sus posibilidades económicas? Segunda: ¿En qué proporción participarían los aliados en la indemnización exigida?

La primera cuestión debió de ultimarse de acuerdo con Alemania, y de ahí el convocar la Conferencia de Spa; el segundo problema debía de ser resuelto por los aliados, y esta decisión tenía que proceder a las deliberaciones de Spa.

Esta cuestión del reparto proporcional fué aplazada, para ser resuelta en Boulogne el 21 de Junio; el 20 se reunían en Hythe los representantes de Francia e Inglaterra; ¿a qué ese diálogo aparte?

En Boulogne se descifra el enigma de esas conversaciones franco-inglesas; Francia y Gran Bretaña habían concluido un acuerdo según el cual la participación proporcional de Inglaterra respecto a Francia sería de 25 por 55. Basándose en ese acuerdo, el delegado francés proponía que el 55 por 100 de la indemnización perteneciera a Francia; los delegados de Italia y Japón protestaron de esta interpretación.

En vista de las discrepancias se aplazaron las decisiones; el problema debía de ser estudiado por técnicos, y luego, con este «rapport» a la vista, se tomaría un acuerdo; no es otra la finalidad de la Conferencia que hoy comienza sus trabajos en el Palacio de Academias de Bruselas: señalar a cada aliado la participación proporcional en la indemnización aliada.

Una vez de acuerdo, los delegados se trasladarán a Spa, donde se fijará el importe de la indemnización que Alemania debe de pagar.

En suma: tres Conferencias, proposiciones, contraproposiciones y desacuerdos; un bloque aliado no es ya compacto; hay grietas; esto hace peligrar el Tratado de Versalles; Alemania sabe a qué atenerse; ve claro; entre los aliados, dígame lo que se quiera, no hay unanimidad.

La situación actual es de dispersión. Inglaterra, preocupada con Irlanda, negociando con Rusia, comprometida en Persia, tiene que seguir una política contradictoria. Italia padece una honda crisis; quiere tratar con Alemania. Entre Francia e Inglaterra existen discrepancias, especialmente en Turquía; el nacionalismo de Kemal se extiende; los bolchevistas lo apoyan; Venizelos pretende ser el verdadero del nacionalismo turco; pero Francia vacila ante la oferta griega; si el plan fracasa, habrá que sacar a los helenos del atolladero, desencadenando una nueva guerra; si Venizelos triunfa, pedirá compensaciones, tal vez Constantinopla. Inglaterra siente el terror del nacionalismo turco; peligran Persia, peligran el camino de la India; por eso ve con simpatía el propósito de Venizelos.

Este «imbroglio» constituye una promesa para Alemania; sus enemigos ya no forman aquel coherente de 1919.

Alemania, lentamente, va desentendiéndose del Tratado de Versalles; los culpables, que debían de ser entregados, serán juzgados por un tribunal alemán; Guiller-

mo sigue en Amerongen; la cifra fijada por el Tratado de Versalles se discute.

¿Por qué todas estas rectificaciones, que amenazan destruir las estipulaciones de Versalles?

Ya lo hemos dicho en otra ocasión: ese Tratado se concluyó con una rapidez excesiva; entonces, los pueblos movilizados no habían tenido tiempo de exteriorizar sus inquietudes; ahora reviven las masas, y a la voz de los gobernantes, que no tuvieron en cuenta las exigencias de los pueblos, viene a unirse el clamor de las masas.

Lo que acaba de estar descontado; lo hemos predicho; no se necesitaban grandes dotes proféticas para entrever lo que fatalmente tenía que acontecer. Europa atraviesa ahora una situación delicada. De la cordura que revelen los gobernantes reunidos en el Palacio de Academias depende la tranquilidad del mundo.

Otro problema tienen que resolver los aliados reunidos en Bruselas: el desarme de Alemania. Pero como se trata de una cuestión delicada y compleja, le dedicaremos capítulo aparte; mañana hablaremos de esta cuestión. Una vez expuesta en sus líneas medulares, tendrá el lector de LA LIBERTAD los elementos de juicio necesarios para interpretar claramente aquellas apreciaciones que habremos de consignar a medida que se desenvuelvan las negociaciones de Bruselas y de Spa.

Quisiéramos que en las columnas de LA LIBERTAD se destacasen, con mayor claridad que en otro periódico, estas cuestiones en vísperas de ser decididas. Nos sobra buena voluntad; tenemos esperanzas de llevar a buen fin nuestro propósito.

CAMILO BARCIA

Bruselas, 2 Julio 1920.

La huelga de Riotinto

Fracasan las gestiones de arreglo

Huelva, 6.—El gobernador civil llamó a su despacho al presidente del Sindicato de empleados, para manifestarle que había dado cuenta del grave conflicto de Riotinto y que había celebrado una entrevista con el director de aquella Compañía, a fin de procurar poner en comunicación a la Empresa con sus empleados. El director de las minas hizo los mayores elogios de sus empleados, aunque ratificándose en su actitud de no aceptar la unión de los obreros con los empleados, porque entiende que dicha unión es atentatoria a la disciplina.

El presidente del Sindicato de empleados dijo al gobernador, en cuanto a la unión con los obreros, que sobre este asunto no admitía discusión alguna el Sindicato, y que, por tanto, todas las gestiones que no tendiesen a la aceptación de ese compromiso serán completamente infructuosas.

Mañana, a las diez, empezarán los empleados a abandonar los diversos departamentos, y se dirigirán al Sindicato para recibir instrucciones.

El Gobierno de Moscú rechaza las condiciones de Inglaterra

Londres, 6.—De Cristiania dicen al «Daily Herald» que Krassin ha llevado consigo la nota de Lloyd George, por la cual pide éste la renuncia recíproca de hostilidades entre Inglaterra y Rusia, mutuo compromiso de no intervenir ninguno de ambos Gobiernos en sus asuntos interiores y reconocimiento de los Soviets por las deudas contraídas por mercaderías y servicios prestados al Gobierno ruso.

Si el Gabinete de Moscú rechaza las condiciones de Lloyd George, éste convocará a los demás aliados para tomar nuevos acuerdos.

Cuatro penas de muerte

Granada, 6.—La causa militar que se sigue contra los gitanos que en el mes de Octubre del año pasado asesinaron a unos guardias civiles, cuando los conducían presos por robo, ha entrado en un período interesante.

La causa se elevará en seguida a plenario. Se hacen preparativos para celebrar el Consejo de guerra.

Los procesados son tres gitanos y dos gitanas.

El fiscal pide cuatro penas de muerte.

El abogado del gitano apodado «el Tartajá» ha solicitado que se reconstituya la escena del crimen, siendo autorizada esta diligencia.

La Guardia civil se ha concentrado para conducir a los procesados al lugar del suceso. Serán sacados de la cárcel durante la madrugada.

El verano de los infantes

Hoy, a las cinco de la tarde, saldrá para La Granja la infanta doña Isabel.

Don Carlos y doña Luisa emprenderán su viaje a Santander mañana jueves.

En la capital montañesa se encuentran ya desde hace bastantes días sus hijos.

Del 15 al 17 saldrán para Segura el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Mithón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Eudérix, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

EL CHAMARILEO DE LOS MARCOS DEFENDAMOS EL DINERO DE ESPAÑA

Ha comenzado a inundarse España por las circulares que, con el auxilio de bien administrados y mejor retribuidos «bombos» en cierta parte de la Prensa, se ha encargado de distribuir la banca afecta a la ya famosa operación americano-alemana que patrocina el Sr. Cambó, con alto y abnegado patriotismo.

Sabemos de Bancos y banqueros prestigiosísimos que, haciendo honor a sus tradiciones y a su respetabilidad en el mundo de los negocios, se han negado resueltamente a cooperar a semejante operación, que constituye, como ya hemos demostrado en artículos anteriores, un daño positivo para los intereses fundamentales de España.

Pero existe en la operación otro aspecto, el del propio interés de los particulares a quienes se invita a suscribir los títulos, que vale también la pena de tomar en consideración, para advertencia de incautos. Conviene recordar, con la «Revista de Economía y Hacienda»—que dedica al asunto atención muy documentada—, que los negocios de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad no radican en España. Al suscribir las Obligaciones se entrega dinero para pagar a los obligacionistas alemanes y para adquirir cables y material en Alemania. No se quedará en España ni una sola peseta para crear aquí fábricas, talleres, útiles e instrumentos de trabajo y de riqueza. Los rentistas que sientan hondo y ferviente patriotismo, que aspiren con sus capitales a crear aquí en el solar patrio industrias y elementos de trabajo, ya saben que el dinero que se facilita a la Hispano-Americana de Electricidad es dinero para la exportación, para Alemania en primer lugar.

Pero, además, las Obligaciones que emite dice que constituyen un crédito preferente y privilegiado sobre el activo social, y que tienen derecho a la inscripción hipotecaria o a cualquier preferencia que pudiera concederse a otras Obligaciones, y esto es muy relativo.

La garantía de estas Obligaciones es muy deficiente. No son títulos obligatorios, sino simples títulos de una obligación personal. Estas Obligaciones no podrán ser inscritas en ningún Registro de España, porque aquí en España la Sociedad emisora no tiene ninguna propiedad, ningún derecho real. Caso de que otros créditos u Obligaciones de las Sociedades filiales no lo impidan, deberán inscribirse en los Registros de la República Argentina y de Chile donde radiquen los bienes de la Sociedad emisora. Pero en el prospecto del anuncio se guarda recatado silencio sobre los bienes inmuebles de la Hispano-Americana de Electricidad que han de garantizar con hipoteca la emisión. Esta emisión nos recuerda la que un día realizó en España la Compañía del ferrocarril Vasco-Castellano, cuyo prospecto se parecía mucho al que comentamos. Aquella emisión fué muy combatida; el público suscribió unos cuantos millones, y, en efecto, los suscriptores, los obligacionistas, perdieron sus capitales y su tranquilidad. Nos recuerda también las emisiones que hizo en España M. Rochette, y, en efecto, los rentistas que compraron títulos de Rochette perdieron todo su capital.

No ofrece la emisión ningún estímulo para el rentista, por estas razones:

Primera. Las Obligaciones que emite la Sociedad no son hipotecarias. Caso de que puedan serlo, deberán inscribirse en los Registros de la Propiedad de las Repúblicas de la Argentina y de Chile.

Segunda. Si algún día la Sociedad no paga el cupón, los obligacionistas españoles no podrán hacer efectiva en España la acción ejecutiva, porque la Sociedad no tiene en España ningún inmueble ni derechos reales de clase alguna.

Tercera. En este caso, la acción ejecutiva sólo podrán ejercitarla ante los Tribunales de Chile y de la Argentina.

Cuarta. Las obligaciones que emiten no ofrecen un interés más alto que las recientemente emitidas en España por Sociedades cuyos bienes radican en nuestro país. El rentista no tiene, pues, ningún estímulo para suscribir estas Obligaciones, que no son hipotecarias, sino que sólo tienen carácter personal.

Quinta. No serán pignora en el Banco de España, porque el Banco no podrá pignorar un valor que no tiene más garantía que la moral de los consejeros de la Sociedad; y

Sexta. La suscripción de las Obligaciones

de referencia es una exportación de capitales para pagar acreedores alemanes.

Después de todo lo escrito por la «Revista» y por nosotros, resulta inexplicable e indefendible la actitud del Gobierno y del ministro de Hacienda.

En estos mismos días hemos todos contemplado con pena el fracaso de la emisión de Obligaciones del Tesoro. Su importe apenas bastará a cubrir las atenciones del Estado durante algunos meses. Habrá necesidad, pronto, de nuevas apelaciones al crédito. El límite de las disponibilidades nacionales bien se ve que es muy reducido.

Y en tal situación, que preocupa a todos los hombres reflexivos, ¿permite el Gobierno que, sin ventaja alguna para España, se realice, contra todas las leyes, una exportación que llegará a cuatrocientos millones de pesetas en favor de Alemania y de ciertos negocios alemanes?

¿Qué explicación tiene la conducta del señor Dato y de sus colaboradores?

¿Es que se pretende pagar complacencias políticas a costa de los caudales y de la economía nacionales?

Sabemos que el asunto será examinado en las Cortes en cuanto éstas se abran; pero, mientras tanto, LA LIBERTAD sigue y seguirá mostrando a España la singularidad sospechosa de esta operación, y preguntando, una vez más, hasta que los sordos nos oigan:

¿Qué hay detrás de esa ruidosa y ruinosa combinación financiera?

¿Por qué no se cumplen las disposiciones vigentes sobre exportación de capitales y adquisición de valores extranjeros?

¿Quién gobierna y para quién se gobierna en España?

Nuestra acción en Marruecos

Los Centros marroquíes y el vizconde de Eza

Una Comisión de los Centros comerciales hispanomarroquíes ha visitado al ministro de la Guerra para hacerle entrega de unos folletos, conteniendo las exposiciones que han dirigido al Gobierno sobre el proyecto de comunicaciones marítimas y revisión del arancel para los productos de Marruecos.

El vizconde de Eza habló con los comisionados acerca de su próximo viaje a nuestra zona de África, ofreciéndoles visitar, a su llegada a Melilla, la Exposición de productos españoles fundados por dichos Centros.

Los moros huelgan en Melilla Melilla, 6. Se han declarado en huelga, sin previo aviso, los obreros europeos e indígenas, que se ocupan en las faenas de carga y descarga de carbón.

El general Silvestre, a quien visitó una Comisión de huelguistas, expresó a éstos su enojo por que hubieran planteado la huelga sin cumplir todos los trámites legales. Les excitó a que reanudaran el trabajo en seguida, sin perjuicio de que le entreguen por escrito las reclamaciones que formulen a los patronos.

Después, la policía se dedicó a diseminar los grupos de huelguistas, muchos de los cuales volvieron al trabajo por la tarde.

De Tánger Tánger, 6.—Procedente de Tetuán llegó a esta plaza el agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, que viene recorriendo, en viaje de estudio, nuestra zona de ocupación.

Poco después de llegar, hizo una visita al tabor español. Le recibieron el coronel Patxot y la oficialidad, quedando muy satisfecho. Ayer mismo marchó en automóvil a Larache, y desde esta plaza vino a Tánger.

El agregado manifiesta que trae excelentes impresiones de la organización de nuestra zona.

Bombardeo de aduana Cádiz, 6.—Comunican desde Larache que en el aeródromo de Bu-Anunra se elevó un aparato, pilotado por el teniente Herranz y el cabo de Artillería Escudero.

Voló sobre la kabila de Beni-Gorsefi, causando destrozos sobre los rebeldes.

El aparato volvió a Larache sin novedad.

Informes de París París, 6.—Telegramas de Tánger dicen que una mehabla adicta a España y al mando del caid Uff Karfa, enemigo del Raisuni, se dirige a Xexauen.

Los habitantes de Xexauen, hartos de los abusos del Raisuni, se muestran dispuestos a acoger amistosamente a dicha mehabla.

Se confirma que el castigo que las tropas españolas infligieron a la tribu de Benidir produce ya los resultados naturales, pues numerosos delegados de la zona montañesa se han presentado a las autoridades españolas para pedir el «amán». Se le ha impuesto condiciones severas.

El proceso de los bolcheviks húngaros

Budapest, 6.—Hoy es cuando empieza el proceso contra los diez comisarios bolchevistas húngaros, que, menos afortunados que los otros, no pudieron salir de Hungría.

Entre los acusados se encuentran Haubrich, Agoston y Czabados.

Se le acusa de estafa, emisión de moneda falsa, asesinato y traición.

Deben presentarse a la barra más de cuatrocientos testigos.

CRONICA

Los primitivos del circo

En otros países hay circo de invierno, así como hay circos de estío, y, por consiguiente, espectáculo circense todo el año; pero entre nosotros, no se sabe por qué, el circo empieza con el buen tiempo y dura hasta bien entrado el verano. Ignórase hasta la fecha qué causa esotérica relaciona con el calor atmosférico esa clase de ejercicios.

Pero es el caso que en España, y sobre todo en Madrid, ordena, por lo visto, un precepto, que no es pasqual, como el de la Iglesia, sino pre-pasqual, porque se cumple la víspera, que el dar saltos y volteretas sea una cristiana manifestación de regocijo por la resurrección de Cristo, y que la jocunda ceremonia de que los artistas acrobáticos echen las patitas por alto se verifique por primera vez cada año en la noche del Sábado de Gloria. Y como todo en el mundo es valor convenido, así acontece que siendo cosa convenida que Cristo Nuestro Señor resucite al tercer día de su óbito lamentable, asunto convenido, y aun conveniente, es que, precisamente en esa noche, empiecen a verificarse divertidas locuras en una pista donde pretales de cascabeles sucedan triunfales a las roncadas y ásperas carracas de los días de las tinieblas.

Y como, a fuer de buenos latinos, prosigue entre nosotros la dulce y humilde aspiración de «panem et circensem», ora en su aplicación al redondo taurino, ora en su acepción de espectáculo de circo, más o menos ecuestre, bien es de festejar la fiesta de ritual. «Hay misterio que celebrar? Pues comamos», dijo aquel don Mariano José, que tuvo que hacerse a sí mismo una función de pólvora, por no poder seguir justificando su pseudónimo, que le obligaba, según el evangelio de Beaumarchais, a reirse de todo por no verse obligado a llorar. Y lo que él decía de la Pascua de Navidad con un donaire de amargura, podía aplicarse a la Pascua de Resurrección, según las gentes. ¿Hay misterio que celebrar? Pues brinquemos.

Y este festejo sigue luego durante toda la primavera, y continúa hasta en los rigores de la canícula. Ahora mismo han funcionado en Madrid cuatro circos. Son tantos años ya los que lleva de arrastrar aquí el espectáculo de este género, que ya cabe volver los ojos hacia los comienzos de su historia, como un recuerdo interesante.

Si es que en los límites hay arte, y los primitivos de todo arte despiertan siempre curiosidad en el aficionado, he aquí exhumado y presentado, «coram populo», un programa, con aspecto documental, que rememora los prístinos tiempos de esa diversión, que, a fuerza de ser infantil, tanto agrada también a muchas personas de la categoría de mayores.

Es de los días aquellos en que, cuando los de la ingrata majestad de don Fernando el Séptimo, hacía esfuerzos la sociedad madrileña por europeizarse a toda prisa, como presintiendo la clase de porteros a lo padre Vaca que habían de instalarse en la frontera. Y como los hijos de aquellos hombres, y aun aquellos hombres mismos, que habían expuesto la fragor de su cirna por defender la de la patria contra la intrusión napoleónica, iban a gala y prurito trasladar al sol de sus mayores los usos y costumbres de corte de Francia en cuanto llegaran a Madrid, dos apreciables titiriteros y cantantes, que respondía el uno por M. Avillon y atendía el otro por M. Paul Lebeau, los madrileños se volvieron a la feria de júbilo. Tanto, que no bastando el Circo Olímpico, que en la plaza del Rey fue precursor del que existe en el mismo lugar, hubo M. Paul de construir circo de alfiler en la huerta del duque de Frías, el nombre de su nombre, que luego fué una especie de Mabilbe; y por lo visto, para personas serias, si se ha de creer la referencia que se suelera:

No me llevas a Paul, que nos verá papá; líévame a Capellanes, que estoy segura que allí no irá.

Pero esta secuela del circo grande, después de haber sido centro de patinadores y templo del jiplo, teatro de los triunfos de Juan Brea, acabó su vida, mientras el fundador por Avrillon continuaba sus glorias y su historia.

Quién pudiera, hermosa dama, transportar aquí el teatro del Príncipe, y otros cuatro, y el Circo y el Diorama.

Decía el fatuo personaje de Bretón de los Herreros. Y ese circo era el Olímpico.